

CENTRO: Escuela Técnica Superior de Ingenieros Informáticos

Acta de la Comisión de Selección de Profesorado Interino y Contratado

De acuerdo con lo establecido en los artículos 154 y 155 de los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid, aprobados por Decreto 74/2010, de 21 de octubre (BOCAM del 15 de noviembre), así como en la Normativa para la Selección de Plazas de Funcionarios Interinos de los Cuerpos Docentes, aprobada en Consejo de Gobierno de 24-2-05, y en el Reglamento para la contratación de Personal Docente e Investigador en Régimen Laboral de la U.P.M., aprobado en Consejo de Gobierno de 22-12-04, se constituye la Comisión de Selección en Boadilla del Monte el día 21 de Abril a las 9 horas con los siguientes miembros:

Presidente/a	Categoría Docente	Designación
D ^a . FERNÁNDEZ BAIZÁN, MARIA COVADONGA	CU	10/05/1990
VOCALES		
D ^a MENASALVAS RUIZ, ERNESTINA	CU	09/07/2018
D SEGOVIA PÉREZ, FCO.JAVIER	TU	07/07/1994
D ^a . HERNÁNDEZ DIEGO, JOSEFA ZULEIDE	TU	31/05/2001
SECRETARIO/A		
MENGUAL GALÁN, LUIS	TU	07/04/2003

para dar lectura y aprobación definitiva del acta de la sesión anterior y realizar la propuesta de resolución del concurso siguiente:

RESOLUCIÓN: 18 de Enero de 2021

Nº PLAZA: 020

CENTRO: ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INFORMÁTICOS

CATEGORÍA PLAZA: PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

DEDICACIÓN: TIEMPO COMPLETO

DEPARTAMENTO: LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS E INGENIERÍA DE SOFTWARE

AREA DE CONOCIMIENTO: CIENCIA DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

PERFIL:

Perfil docente:

- a. Grado en Ingeniería Informática
 - i. Bases de Datos (**Obligatoria**, 2 curso, 6 ECTS)
 - ii. Multimedia (Optativa, 4 curso, 3 ECTS)
- b. Grado en Matemáticas e Informática
 - i. Bases de Datos (Obligatoria, 2 curso, 6 ECTS)
 - ii. Data Analytics (Optativa, 4 curso, 6 ECTS)
- c. Máster Universitario en Innovación Digital
 - i. Data Analysis (Optativa, 2 curso, 4,5 ECTS)

Perfil investigación: 1203 Ciencia de los ordenadores.

- 1.1. Candidatos que han concurrido:
(Listado alfabético de todos los concursantes)

1 Díaz Honrubia, Antonio Jesús

Se hace constar que el candidato Esteban García Cuesta no ha concurrido.

- 1.2. Valoración de los candidatos, utilizando el baremo adecuado al tipo de plaza:

Formación académica	Formación complementaria	Experiencia docente	Experiencia investigadora	Experiencia profesional	Producción académica y científica	Otros méritos
10	0	15	8,7	0,5	23	10

- 1.3.- Valoración de la Primera y Segunda Prueba:

Ponderación:

1ª Prueba: .66%..Máximo 150ptos

El proyecto Docente e investigador se valorará .hasta un máximo de 50 puntos

2ª Prueba:34% Máximo 75

Criterios de valoración: Grado de adecuación de la lección al perfil docente de la plaza. Grado de conocimiento del concursante en relación con el contenido del material de la lección impartida. Valoración del posible nivel de captación de esos conocimientos por el alumno.

Candidato	Puntuación CV (Baremo)	Puntuación Primera Prueba	Puntuación Segunda Prueba	Total
1	67,2	45	70	182,2

1.4 Propuesta de la Comisión:

Candidato propuesto: Díaz Honrubia, Antonio Jesús

Listado ordenado de los restantes concursantes:

1.-

Concluida la reunión, se levanta la sesión siendo las 12:45h del día 21 de Abril de 2021, todo lo que como Secretario doy fe, con el VºBº del Presidente.

Y para que así conste, firmamos la presente acta:

Fdo. Dª Covadonga Fernández Baizán
El Presidente

Fdo. D. Luis Mengual Galán
El Secretario

Fdo. Dª Ernestina Menasalvas Ruiz
El Vocal

Fdo. D. Francisco Javier Segovia Pérez
El Vocal

Fdo. Dª Josefa Zulende Hernández Diego
El Vocal